



ALLOVER CONSULTORS
Compliance Data Privacy



ALLOVER CONSULTORS SL

Certifica que el programa de cumplimiento de protección de datos es conforme a la normativa vigente de protección de datos y que la entidad está comprometida con el proceso de mejora continua que forma parte de dicho programa para poder cumplir y demostrar que cumple con el principio de responsabilidad proactiva exigido en el Reglamento europeo de protección de datos.

CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA B.A.

La Consultoría ha sido realizada conforme a las obligaciones establecidas en:

- Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD-GDD)



www.alloverconsultors.com

📍 Plza. Tetuan 40, 1planta, 08010 Barcelona

✉ allover@alloverconsultors.com

☎ 938 873 649



Barcelona, 17 de octubre de 2025

Este certificado es válido hasta 12/2026



El presente certificado se considera válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del que forma parte y en el momento de la emisión del mismo. Asimismo, esta referenciado a la información proporcionada por el cliente y a su situación en la fecha de emisión, condicionado a posibles variaciones, de uso informativo, sin validez ante organismos públicos.